

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2025/05958 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2037, de fecha 19 de mayo de 2025, se ha resuelto modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente, como órgano de asistencia de cualquiera de los órganos de contratación del Ayuntamiento de Manises, para todos los procedimientos de contratación en los que resulte preceptiva o potestativa su constitución, modificando así la Resolución n.º 4326, de fecha 21 de noviembre de 2024, por la que se había establecido la nueva composición de la Mesa de Contratación Permanente, tras los cambios producidos en la estructura organizativa del Ayuntamiento, así como las nuevas incorporaciones de personal en los distintos servicios municipales.

Por tanto, la Mesa estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Jesús María Borràs i Sanchís, Concejal del Área de Transparencia y Modernización (Contratación y patrimonio, TIC, administración electrónica, transparencia y protección de datos, estadística, lucha contra el fraude y OAC), o persona que desempeñe sus funciones, y como suplente el Alcalde del municipio de Manises, Javier Mansilla Bermejo.

Vocales:

1. Javier Mansilla Bermejo, Alcalde y responsable del Área de Alcaldía, Coordinación Municipal y Planificación Estratégica (Gabinete de alcaldía, relaciones institucionales, hermanamientos, oficina de comunicación, planificación general y coordinación, presidencia, coordinación UNESCO, Policía, Protección Civil y seguridad ciudadana y proyectos europeos y subvenciones) y como suplentes:

1. Xavier Morant Verdejo, Concejal del Área de Activación Local (promoción de la cerámica, comercio, mercados, consumo) y de Cultura (cultura, bibliotecas y museos, uso y promoción del valenciano, archivo y patrimonio histórico).

2. Yurena Hueso García, Concejala del Área de Desarrollo Personal (deportes y participación ciudadana).

3. Guillermo Martínez Miquel, Concejal del Área de Desarrollo Sostenible (urbanismo, salud pública, bienestar animal y agricultura).

4. Àngel Mora i Blasco, Concejal del Área de Economía, Hacienda y Personal (oficina presupuestaria, intervención, tesorería, servicio de rentas y recaudación, organización y recursos humanos) y del Área de Territorio y Turismo (planeamiento y turismo).



5. Carmen Moreno Marín, Concejala del Área de Educación (Educación e Infancia) y del Área de Movilidad y Espacios Públicos (movilidad urbana sostenible).

6. Clara Arnal i Moya, Concejala del Área de Fiestas y Juventud.

7. Rafael Mercader Martínez, Concejal del Área de Medio Ambiente (medio ambiente, transición ecológica y Agenda 2030) y del Área de Promoción Económica (promoción económica y empleo, y desarrollo local).

8. Pilar Bastante Benito, Concejala del Área de Servicios a la Ciudadanía (igualdad y diversidad sexual, migración, mayores, vivienda y memoria histórica).

9. Juan Carlos Esteve Barberá, Concejal del Área de Progreso Social (servicios sociales y voluntariado social).

2. El Secretario General del Ayuntamiento de Manises, Antonio Pascual Ferrer, o persona que desempeñe sus funciones, y como suplente, Carolina Cebolla Bonet, TAG de Urbanismo.

3. El titular del puesto de Interventor General, o quien desempeñe el mismo de forma accidental, y en su sustitución, Pablo Linares Barañón, Técnico de la Oficina Presupuestaria.

4. La Arquitecta Municipal, María Bayo Calduch, o persona que desempeñe sus funciones, y como suplentes:

1. María José Soucase Albiñana, Tesorera Municipal.

2. Pilar Valera Cosías, Jefa del Servicio TIC y Administración Digital.

3. Alejandro López Cano, Ingeniero Técnico Municipal.

4. Eugenio Cremades Martín, Arquitecto Municipal.

5. Baldomero Chova Gil, Ingeniero Técnico Municipal.

6. Julián José Ponce Milio, Trabajador Social de Servicios Sociales.

7. Jaime Herrero García, Técnico Superior de Servicios a la Ciudadanía y Participación.

8. María Cristina Gómez Haro, Técnica Superior de Progreso Social y Servicios Sociales.

9. Consuelo Herráez Rioja, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos.

Secretaria: La Técnica de Contratación, M.^a Isabel Gandía Ortiz, y como suplente, Álvaro Andrés Sillas Espejo, Jefe del Servicio de Contratación, Patrimonio y Régimen Jurídico.

Manises, 20 de mayo de 2025.—El alcalde, Javier Mansilla Bermejo.

